



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo

## ADMINISTRACIÓN Y DISEÑO DE REDES DEPARTAMENTALES (RD 1531/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Informática y Comunicaciones			
NIVEL	3	CÓDIGO	<a href="#">IFCT0410</a>
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	610 horas	NORMATIVA	<a href="#">RD 1531/2011</a>

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0228_3	Diseñar la infraestructura de red telemática	MF0228_3	Diseño de redes telemáticas	200	- UF1869: Análisis del mercado de productos de comunicaciones (90 horas) - UF1870: Desarrollo del proyecto de la red telemática (80 horas) - UF1871: Elaboración de la documentación técnica (30 horas)
UC0229_3	Coordinar la implantación de la infraestructura de red telemática	MF0229_3	Gestión de la implantación de redes telemáticas	120	- UF1877: Planificación de proyectos de implantación de infraestructuras de redes telemáticas (50 horas) - UF1878: Ejecución de proyectos de implantación de infraestructuras de redes telemáticas (70 horas)
UC0230_3	Administrar la infraestructura de red telemática	MF0230_3	Administración de redes telemáticas	210	- UF1879: Equipos de interconexión y servicios de red (70 horas) - UF1880: Gestión de redes telemáticas (90 h) - UF1881: Resolución de incidencias en redes telemáticas (50 horas)
		MP0396	Módulo de prácticas no laborales de administración y diseño de redes departamentales	80	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
No hay correspondencia.		